INCOAYAM

Instalador autorizado REPSOLGAS

52742 Quito

Quito a 9 de Octubre del 2012

Dra. Gladis Yugcha de Escobar.
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO.

ESCANEAR

Presente.-

YO, IRINA ZULAY MANCHENO RODRIGUEZ, en mi calidad de gerente y representante legal de la empresa AYALA MOSQUERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INCOAYAM CIA. LTDA; Dando cumplimiento a su oficio No. SC.SG.DRS.Q.2012.07212.27188, DEL 28 DE Septiembre del 2012. Y una vez que hemos hecho constar la cesión de participaciones en el libro de Participaciones y Socios de la empresa; comunico a usted, que en la cesión de participaciones, mediante Acta de Junta General Extraordinaria, del 7 de Junio del 2012, la ex socia. Sra. Bertha Salas Boada, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder la totalidad de sus participaciones, a la sra. Irina Zulay Mancheno Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana; y cuya escritura fue otorgada el 24 de julio de esté 2012, ante el Notario Quinto, Dr. Luis Humberto Navas Dávila, y se inscribió el 24 de Agosto del 2012, en el Registro Mercantil de este cantón Quito.

Adjunto nuevamente la escritura de Cesión de Participaciones ya mencionada; para el trámite de registro correspondiente.

Por la favorable atención, quedo de usted.

Atentamente.

Irina Mancheno Rodríguez.
GERENTE INCOAYAM CIA LTDA.

Superintendencia de Compañías
17 OCT. 2012
CAU

Ingresada cesion de participaciones
22/10/2012

Vicente Duque N76-128 y Manuel Najas Carcelén Industrial • Quito - Ecuador
Telefax: (593-2) 280 6300 / 280 7808 / 280 4043 / 280 1849 • Celular: 09 927 5327 • e-mail: incoayam@incoayam.com.ec

NOTARIA QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Notaría 5ta
Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA AYALA MOSQUERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INCOAYAM CIA.LTDA.

BERTHA LUCILA SALAS BOADA

A FAVOR DE

IRINA ZULAY MANCHENO RODRIGUEZ

CUANTIA: USD. 8,oo

DI 3 COPIAS

(j.r)

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, MARTES VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ante mi doctor Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor: CARLOS LUIS AYALA SALAS, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía AYALA MOSQUERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INCOAYAM CIA. TDA, conforme se desprende del nombramiento que, como habilitante se agrega al presente instrumento, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios, cuya Acta se adjunta.- el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de

edad, domiciliado en esta ciudad de Quito y capaz en derecho. - así mismo comparecen la socia: Bertha Lucila Salas Boada, de nacionalidad ecuatoriana, viuda, en calidad de cedente; y la señora Irina Zulay Mancheno Rodriguez en calidad de cesionaria, quién es ecuatoriana, y casada, a quien de conocerle doy fe y me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor: CARLOS LUIS AYALA SALAS, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía AYALA MOSQUERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INCOAYAM CIA. TDA, conforme se desprende del nombramiento que, como habilitante se agrega al presente instrumento, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios, cuya Acta se adjunta.- el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito y capaz en derecho. - así mismo comparecen la socia: Bertha Lucila Salas Boada, de nacionalidad ecuatoriana, viuda, en calidad de

cedente; y la señora Irina Zulay Mancheno Rodríguez en calidad de cesionaria, quién es ecuatoriana, y casada. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de Junio de mil novecientos noventa y nueve. ante el Doctor Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veintisiete de Julio de mil novecientos noventa y nueve, se constituyó la compañía AYALA MOSQUERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIA LTDA. b) Mediante escritura pública celebrada el tres de Septiembre del dos mil dos, se otorgo Cesión de Participaciones, y se inscribió el inscrita el dieciocho de septiembre del dos mil dos. c) La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía, celebrada el siete de Junio del dos mil doce, acordaron la Cesión de Participaciones. TERCERA. CESION DE PARTICIPACIONES.- UNO.- Mediante la resolución de la Junta General Extraordinaria celebrada el día siete de Junio del dos mil doce, en el único punto del orden del día se autorizó la Cesión de Participaciones, de la socia: Bertha Lucila Salas Boada, a transferir todas sus participaciones que posee en la compañía a favor de la señora Irina Zulay Mancheno

Rodríguez; por su parte el socio, Carlos Luis Ayala Salas, renuncia a su derecho de preferencia, y acepta la cesión de dichas participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar cada una. DOS.- Como consecuencia de la presente Cesión de participaciones, el cuadro de integración queda formado de la siguiente manera:

Socio	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones	Porcentaje
Carlos Ayala S.	440	440	98,21%
Irina Mancheno R.	8	8	1.79%
TOTAL	448	448	100%

TRES.- La cedente autoriza a la cesionaria para que de conformidad con la ley obtenga la inscripción de esta cesión en el libro respectivo de la compañía y practicada esta, la anulación de los certificados de aportación correspondientes, confiriendo también la autorización que fuere necesaria para que se extiendan los nuevos certificados de aportación a nombre de la cesionaria. El gerente de la compañía inscribirá la cesión en el Libro respectivo, y anulando los certificados de aportación actual, y extenderá nuevos certificados a favor de la cesionaria. El señor Notario se servirá sentar la razón de la

NOTARIA QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Notaría 5ta
Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

presente cesión de participaciones, así como sentará la razón al margen de la inscripción de la constitución de la compañía, en el Registro Mercantil. Usted señor Notario, se sirva agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento. Firmado) Doctor Patricio Vega Dillon con matrícula número diecisiete- mil novecientos ochenta y nueve- veinticuatro del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue íntegramente la presente por mi el Notario, a la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

CARLOS LUIS AYALA SALAS C.C.No: 170777261-0
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA AYALA MOSQUERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INCOAYAM CIA. LTDA."

BERTHA LUCILA SALAS BOADA
C.C.No: 170167839-1

IRINA ZULAY MANCHENO RODRIGUEZ

C.C.No: 1710018134

Notaría 5ta

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Dr. Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Notaría 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA AYALA MOSQUERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INCOAYAM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de Junio del 2.012 en las oficinas situadas en la calle: Vicente Duque N.76-128 y Manuel Najas, a las quince horas treinta minutos, se reúnen los siguientes socios de la compañía: Carlos Luis Ayala Salas, que posee cuatrocientas cuarenta participaciones, en calidad de gerente, y, la sra. Bertha Lucila Salas Boada, que posee ocho participaciones; que concurre también en calidad de presidenta, y asiste también la sra. Irina Zulay Mancheno Rodríguez; y, actúa como secretario ad-hoc de la Junta, el Dr. Miguel Patricio Vega Dillon, es decir se encuentra el 100% del capital social y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar dos puntos puestos en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Cesión de Participaciones

Preside la Junta la señora, Bertha Salas Boada, en su calidad de presidente; quién toma la palabra y manifiesta que desea transferir la totalidad de sus participaciones que tiene en la compañía, a favor de la señora: Irina Zulay Mancheno Rodríguez; quién a su vez manifiesta que es su deseo el adquirir dichas participaciones, y pide se haga constar en el libro de contabilidad de la empresa, así como en el libro de Participaciones y socios; por su parte el sr. Carlos Luis Ayala Salas renuncia a su derecho de preferencia, y acepta la cesión de dichas participaciones.

Los presentes, luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad dan su consentimiento para que todas sus participaciones, que corresponden a ocho participaciones de $. 1,oo cada una, sean transferidas a favor de la señora: Irina Zulay Mancheno Rodríguez, quedando el cuadro de integración de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES
Carlos Ayala Salas.	$. 440	440
Irina Mancheno R.	$. 8	8
TOTAL	$. 448	448

Se le solicita al dr. Patricio Vega realice todos los trámites de ley correspondientes para el perfeccionamiento de esta cesión de participaciones. y su inscripción en el Registro Mercantil.

Por no existir otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 16:30 horas se levanta la sesión.

Ing. Carlos Ayala Salas
GERENTE

Sra. Bertha Salas Boada.
EX SOCIA

Sra. Irina Mancheno Rodríguez
SOCIA

Dr. Patricio Vega Dillon
SECRETARIO AD-OC

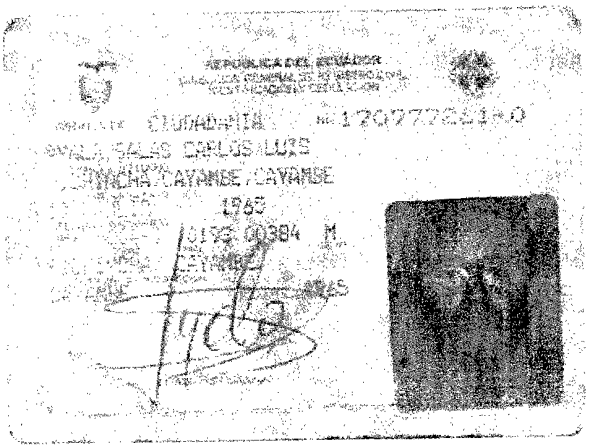

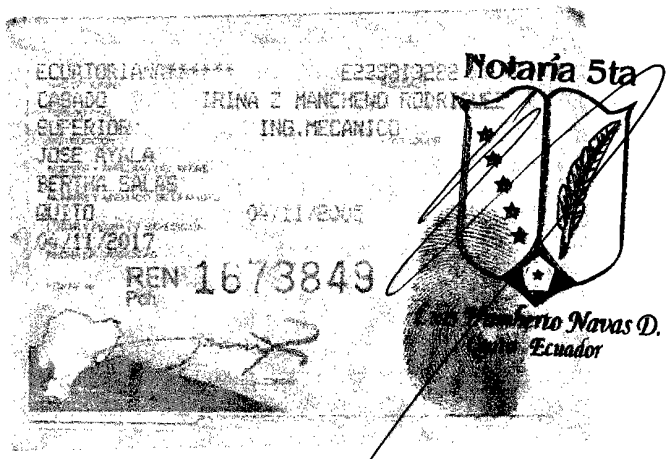

Notaría 5ta
Dra. Fernanda Navas D.
Quito - Ecuador

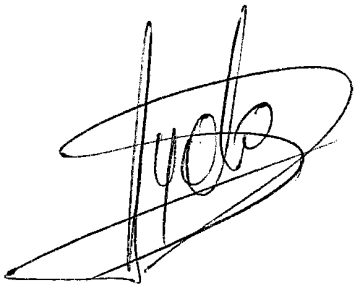

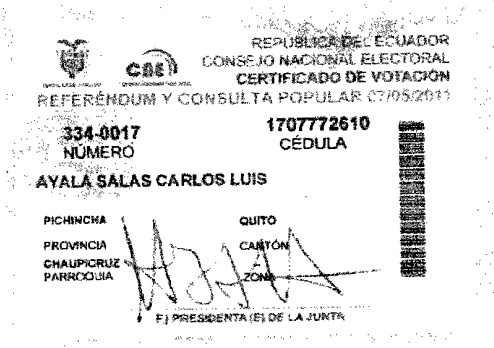

NOMBRAMIENTO

Quito a15 de Febrero del 2.008

Sr. Ing.
CARLOS LUIS AYALA SALAS
Ciudad.-

Estimado Sr. Ayala.

La Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía "AYALA MOSQUERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INCOAYAM CIA LTDA"; en resolución tomada el día 14 de Febrero del 2.008, decidió reelegirle a usted para el cargo de gerente, por un período estatutario de cinco años.

El gerente tiene la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades del gerente constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 18 de junio de 1.999, ante el Notario Quinto del Cantón Dr. Luis Humberto Navas Dávila, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio de 1.999.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente.

Dr. Patricio Vega Dillon.
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de gerente de "AYALA MOSQUERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INCOAYAM CIA LTDA".

Quito a 15 de Febrero del 2.008

Ing. Carlos Luis Ayala Salas.
C.I. 170777261-0
CERTIFICO: Que el ing. Carlos Luis Ayala Salas Acepto el nombramiento.

Dr. Patricio Vega Dillon.
Secretario Ad-Hoc

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 foja (s) útil (es)
Quito a, 13 ENE. 2012
Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

Quito a 15 de Febrero del 2.008
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1848 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito, 21 FEB. 2008
REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL QUITO
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 171001813-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MANCHENO RODRIGUEZ
IRINA ZULAY

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1969-06-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
CARLOS LUIS
AYALA SALAS

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
LIC. ADMIN.EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANCHENO ORTEGA HUGO BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ FREILE LAURA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-21

E4333V3242

000353801

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Notaría 5ta
Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

318-0123
NÚMERO

1710018134
CÉDULA

MANCHENO RODRIGUEZ IRINA ZULAY

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

–
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170167839-1

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAS BOADA
BERTHA LUCILA

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
SAN PABLO

FECHA DE NACIMIENTO 1926-04-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA
JOSE
AYALA

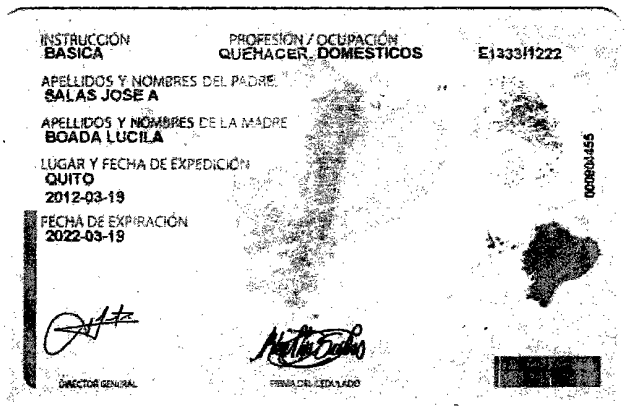

INSTRUCCIÓN BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS

E1333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAS JOSE A

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOADA LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-19

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0098004455

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA 3v COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.

Notaría 5ta

Dr. Humberto Navas
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

ZON: Al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía AYALA MOSQUERA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES INCOAYAM CIA. LTDA., celebrada ante mi Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila, el 18 de junio de 1999, tomé nota de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, contenida en la presente escritura.- Quito, a veinte de agosto año dos mil doce.

Notaría 5ta

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas
Quito - Ecuador

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1754** del REGISTRO MERCANTIL de veinte y siete de julio de mil novecientos noventa y nueve, a fs. **2876**, vuelta, Tomo **130,** correspondiente a la compañía **"AYALA MOSQUERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INCOAYAM CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el veinticuatro de julio del dos mil doce, ante la Notaria Quinta del Cantón.- Quito, veinte y cuatro de agosto del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

c.t/
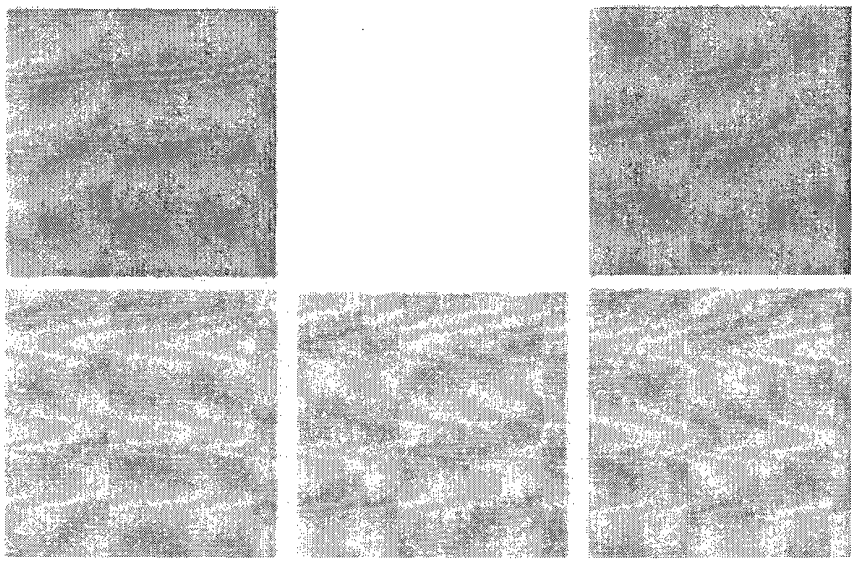
Registro de Datos Públicos
ntil del Cantón Quito